

Guayaquil, 16 de Abril del 2008.

INFORME DE LA COMISARIA

Para: El Señor Gerente de Deglifatt S.A.

Me permito en informar a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al desempeño de la función de Comisario de la Compañía durante el período correspondiente de Enero a Diciembre del 2007

a) Cumplimientos de las Normas Legales

Están vigentes los nombramientos de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, Sra. Ma. Elena Fallú de Barreto e Ing. Xavier Barreto Flores.

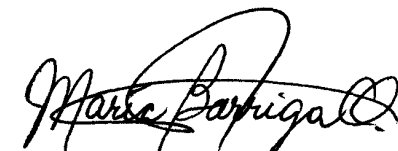
b) Procedimientos de Control Interno.

De parte de los señores Presidente, Gerente General y Contador, he recibido las facilidades necesarias para el Control Financiero, los libros de Acta, talonario de Accionistas, Libro Diario, Libro Mayor y sus auxiliares correspondientes, demostrando así que el sistema contable está correcto.

c) Comentarios Generales

En resumen, en el desempeño de las funciones de Comisaria de la Compañía, no se ha detectado ninguna anomalía que merezca el comentario de carácter de observación. Me ratifico en la conformidad y aprobación de los mismos.

Atentamente,



Ing. Com. María Barriga O.
COMISARIA
Reg. # 010114

